



VISA HUMANITARIA



PERSONA MIGRANTE
**EL PLAN
ES TENER UN
PLAN**
CONTIGO LA CNDH

AgendaMigrante

Si fuiste víctima o testigo de un delito, si eres niño, niña o adolescente migrante no acompañado o si solicitaste asilo político o reconocimiento de la condición de refugiado puedes solicitar una **visa humanitaria**.

El trámite de la **visa es gratuito** y lo puedes realizar en línea o de manera presencial en las oficinas del Instituto Nacional de Migración.

Para conocer a detalle los documentos y requisitos visita:

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/visa-por-razones-humanitarias/INM74>

No temas al acudir a las oficinas del Instituto Nacional de Migración, ya que no te pueden detener cuando realizas tus trámites y recuerda que no contar con una visa para estar en el territorio mexicano no es un delito.



Si crees que has sido víctima de una violación a tus derechos humanos, ponte en contacto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos,

¡ESTAMOS PARA AYUDARTE!

Llama desde México 01800 201 10 10
Llama desde Estados Unidos 1855 220 1829

Correo: cndhcontigomigrante@cndh.org.mx
Página: <http://migrantes.cndh.org.mx/>